



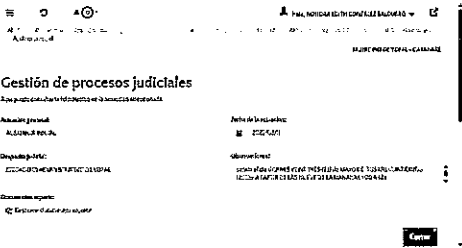
INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	LIQUIDACION	FECHA INFORME	05-08-2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0206.2025 DEL 29.01.2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.200.000.00)		
ADICIONAL No 1	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.600.000)		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	NOHORA EDITH GONZALEZ SALGUERO		
No. DE IDENTIFICACION	63.292,953		
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES		
PRORROGA No 1	2 MESES		
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN:	6 MESES		
SUPERVISOR	EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL		
FECHA DE INICIO	2025-01-30		
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-07-29		
PERIODO DEL INFORME	30-06-2025 AL 29-07-2025		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
1. Ejercer oportunamente la representación judicial en los procesos y medios de control asignados, en materia constitucional, civil,	Durante el periodo de ejecución del contrato, se actuó con diligencia en el control de los procesos judiciales asignados por la dependencia, consistentes en revisión de estados, traslados y actos procesales.	Las evidencias de las actividades realizadas se pueden verificar tanto en los correos controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
penal, administrativa y sancionatoria.	laboral, y En este periodo de ejecución se desarrolló actividad litigiosa específicamente en los siguientes asuntos: El día 3 de julio de 2025 el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal, fija fecha del 17 de septiembre de 2025 para audiencia inicial, EDWIN JAIR HERNANDEZ RUIZ, ante el Juzgado Cuarto Administrativo, en el Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO bajo radicado 850013333004-2024-00079-00. El día 17 de julio de 2025 El Tribunal Administrativo de Casanare niega prueba de interrogatorio de parte y testimonial. Mediante proveído del día 13 de diciembre de 2024, el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal denegó las pruebas de interrogatorio de parte y testimonial solicitada por la parte demandada. El 18 de diciembre de 2024, la apoderada de la Nación- Ministerio de Educación Nacional, interpuso recurso de apelación en contra de la anterior decisión. En cumplimiento a lo dispuesto en proveído del 29 de mayo de 2025, me permito remitir a esa Honorable Corporación, en el efecto suspensivo, recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, contra del auto Salida temporal fecha presentación proceso: 2024-08-08, fecha providencia remisorio: 2025-05-29 Despacho origen: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL Tipo	Las evidencias de las actividades realizadas se pueden verificar tanto en los correos controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co, y notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co 

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	providencia: Auto interlocutorio con estado - Concede Recurso El día 29 de mayo de 2025 el Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal, profirió Auto que resuelve recursos, en el medio de control Nulidad y Restablecimiento del derecho, bajo el radicado N° 850013333004-2021-00124.00 demandante OLGA LUCIA MARTINEZ ZAMBRANO, RECHAZAR por extemporáneo el recurso de reposición presentado por la parte demandante, conforme a lo expuesto en la parte motiva. CONCEDER en el efecto devolutivo, ante el honorable Tribunal Administrativo de Casanare, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Nación Ministerio de Educación contra el numeral noveno del auto de fecha 13 de diciembre de 2024, por medio del cual se negaron algunas pruebas. TERCERO: ENVIAR el expediente al honorable Tribunal Administrativo de Casanare para los fines pertinentes. Se remitirá vínculo electrónico de la ubicación del expediente digital al correo dispuesto por la secretaria de la Corporación. El día 30 de julio de 2025, al Despacho de la señora Juez informando que el Tribunal administrativo de Casanare, hace devolución del expediente. DECLARAR probada la excepción de <i>falta de legitimación en la causa por pasiva</i>, formulada por el Municipio de Yopal, por lo que, será desvinculado del presente medio de control. Procede a resolver el recurso de apelación sentencia del 29 de	

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	noviembre de 2024, mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, JAIME FELIPE CELI TORRES, bajo radicado 850013333002-2019-00406.00. El municipio de Yopal fue desvinculado del presente medio de control. Doy estricto cumplimiento en la revisión de estados de los procesos asignados a mi cargo en la página de la Rama Judicial y SAMAI.	
2. Definir en barra de abogados junto con el supervisor, la estrategia jurídica para la defensa judicial de la Entidad y aplicarla en los procesos designados.	Se dará cumplimiento a la presente actuación, cuando se requeridas. Dando cumplimiento a los términos estipulados y a la estrategia de defensa que se decida.	N/A
3. Realizar el estudio de viabilidad de la acción de repetición y promover las acciones judiciales respectivas conforme a las decisiones del Comité de conciliación y Defensa Judicial del municipio de Yopal.	En este periodo no se me asignaron asuntos que requirieran el análisis para la procedencia de interposición de la acción de repetición	N/A
4. Calificar el riesgo e incorporar el valor de la provisión contable en cada uno de los procesos judiciales a su cargo y reportarlo en el formato que corresponda dentro de	Para este mes de ejecución contractual no procede la presente actividad.	Sentenciasyconciliaciones@yopal-casanare.gov.co notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.		
5. Presentar dentro de los tres (3) tres primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, informe de estudio de análisis de los casos reiterativos identificados frente a los procesos que se les haya asignado la representación judicial, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.	Para este mes de ejecución contractual no procede la presente actividad, como quiera que no versa sobre la terminación trimestral	
6. Realizar y presentar oportunamente conforme al reglamento del Comité de Conciliación el estudio de viabilidad de las soluciones de conciliación extrajudicial que le sean asignados por la Secretaría Técnica del Comité, y las judiciales programadas en los procesos en los que actúa como apoderado.	Se dará cumplimiento a la presente actividad, cuando se requiera. Dando cumplimiento a los términos estipulados y la estrategia de defensa que se requiera	N/A
7. Informar oportunamente y por escrito al jefe de la oficina asesora jurídica y a los funcionarios que deban intervenir, la fecha de fijación de audiencias en las	Se dará cumplimiento a la presente diligencia, cuando se requiera. Dando cumplimiento a los términos estipulados y la estrategia de defensa que se requiera.	N/A

CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

Página 5 de 9





INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
cuales se cita al MUNICIPIO DE YOPAL, lo que deberá hacerse por lo menos con cinco (5) días de anticipación y deberá orientar al funcionario respectivo sobre la estrategia de defensa y dinámica de la diligencia, y verificar la delegación que corresponde en cada caso.		
8. Participar obligatoriamente en las reuniones de barra de abogados programadas por la Oficina Asesora Jurídica.	Asistí a reunión ordinaria de Barra de Abogados el día 31 de julio de 2025 a las 4pm, se realizó lanzamiento de la campaña del municipio de Yopal EVITO.	Actas de asistencia y link https://drive.google.com/drive/folders/1-RvehHSL9lkpsxgZWvewS3xtWU0XtJ3c?usp=sharing
9. Analizar la procedencia del llamamiento en garantía y recomendar a la Entidad contratante las acciones derivadas (acción penal, fiscal, y/o disciplinaria) de las conductas antijurídicas por parte de servidores en los procesos judiciales que le sean asignados, e interponerlas según sea el caso.	Para este mes de ejecución contractual, en las asignaron nuevas de las demandas se encuentran en estudio de acuerdo a los insumos procesales que se está adelantando.	N/A
10. Son actividades del Contratista, frente al Sistema Único de Gestión e información	Las actividades se desarrollaron teniendo en cuenta las directrices del área de defensa judicial. Llevando una trazabilidad de cada uno de los procesos asignados.	Las evidencias de las actividades realizadas se pueden verificar a través del siguiente enlace: LINK

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Litigiosa del Estado – eKOGUI, las siguientes: 10.1. Registrar y actualizar de manera oportuna en el sistema Único de Gestión e información Litigiosa del Estado – eKOGUI, las siguientes solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo. 10.2. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado y en todo caso, antes de la liquidación del contrato. 10.3. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial	En este periodo de ejecución se desarrolló la actividad litigiosa específicamente en los procesos relacionados en el numeral primero del presente informe. Se actuó con diligencia en el control de los procesos judiciales asignados por la Oficina Asesora Jurídica, referente en revisión de estados, traslados y actos procesales. Se dará cumplimiento a la presente calificación en su momento procesal. Se dará cumplimiento en el momento procesal.	sentenciasyconciliacionesoaj@gmail.com controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co, y notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co https://services.defensajuridica.gov.co/ekogui/#/home https://surl.li/tkiunm https://surl.li/ahbcfa https://surl.li/vbetqk https://surl.li/hjtkmt N/A controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co comiteconciliacionyopal@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	No las actividades	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.			controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	9488367485	JULIO	265.000
SALUD	9488015962	JUNIO	265.000
ARL	9488367485	JULIO	11.100
COMFACASANARE	9488367485	JULIO	42.400
ARL	9488015962	JUNIO	11.100

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS

Se actualizo ekoqui con las actuaciones correspondientes

Nombre Contratista: NOHORA EDITH GONZALEZ
SALGUERO
Identificación: 63.292.953

Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.390.405, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.



INFORME DE ACTIVIDADES

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta final de liquidación del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA

NOMBRE:

CARGO:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA

NOMBRE: EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL

**CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
MUNICIPIO DE YOPAL**

SUPERVISOR DEL CONTRATO



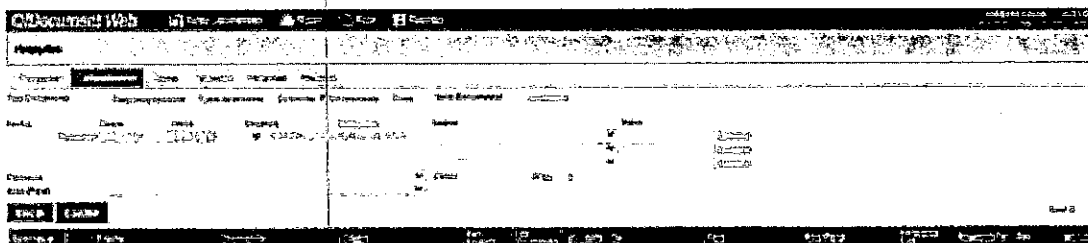
CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **NOHORA EDITH GONZALEZ SALGUERO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **63292953** adscrito (a) a la **OFICINA ASESORA JURÍDICA** número de contrato **0206-2025** se encuentra a paz y salvo desde el **30 DE JUNIO DE 2025 AL 29 DE JULIO DE 2025**, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QFdocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintinueve 29 días del mes de Julio del 2025.

Tannia Tovar
Quien Elabora

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04



CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO COMUTADOR (60 + 8) 6345913

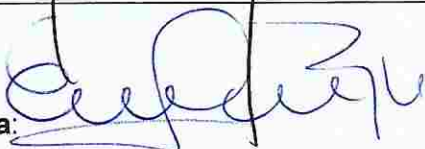
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS JUDICIALES

No. DE INFORME	LIQUIDACION FINAL
No DEL CONTRATO Y FECHA	0206 del 29 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.800.000)
CONTRATISTA	NOHORA EDITH GONZALEZ SALGUERO
No. DE IDENTIFICACION	632929953
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES
SUPERVISOR	EDGAR IVÁN PAEREZ CARVAJAL
FECHA DE INICIO	30/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29/07/2025
PERIODO DEL INFORME	30/06/2025 A 29/07/2025
DECLARACIÓN:	
Manifiesto que durante el presente periodo de ejecución contractual atendí con diligencia y dentro del término judicial y legalmente establecido, las actuaciones relacionadas en el informe de Liquidación final	
Nombre Contratista: Nohora Edith González Salguero Identificación: 63.2929.953	Firma: 
Revisó: ERIKA ROMINA JAIME RENGIFO Secretaria Técnica Comité Conciliación.	Firma: 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sicursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SEMA	
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sicursal Principal		Dirección		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SEMA	
CC 03292953		GONZALEZ SANGUERO INDIHORA EDITH		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CALLE 16 N 12-45		YOPAL CASANARE		6333330		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Días Mora		Valor	
Periodo		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Días Mora		Valor	
Pensión		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Días Mora		Valor	
2025-06		Salud		25/07/2025		2025/07/02		BANCO DE COLOMBIA		0		\$318,500	

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	CCF	Días	IBC	Aporte	CCF	Días	IBC	Aporte	CCF	Días	IBC	Aporte	CCF	Días	IBC	Aporte	CCF
1	CC 6292953	GONZALEZ INDIHORA	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0
Total Afiliados(1)						\$0				\$0				\$0				\$0				\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,400	\$0	\$0	\$42,400
CONFECASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$42,400	\$0	\$0	\$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$265,000	\$0	\$0	\$265,000
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$265,000	\$0	\$0	\$265,000
TOTAL				1	\$318,500	\$0	\$0	\$318,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	Razon Social	Ciudad-Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 69397953	GONZALEZ SUCROERO NOHORA EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 16 N 13-45	YOPAL-CASIMARE	6333830
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor	
Pensión		Planilla	Límite	Pago	Días Mora	
			2015/08/14	2015/07/30		\$538.500
				BANCO DE OCCIDENTE		

[illegible]

RESUMEN DE PAGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
RIESGO								

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	360,011,153	6	\$11,100	\$0	\$11,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$42,400	\$0	\$42,400
COMFACASUR	CCF69	844,003,392	8	\$42,400	\$0	\$42,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$765,000	\$0	\$765,000
SANTITAS	EP-003	800,251,440	6	\$765,000	\$0	\$765,000
TOTAL			1	\$318,500	\$0	\$318,500

	1	\$318,500	\$0	\$0	\$510,500
TOTAL					

HOLA PAGADA

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Página 1 de 1